



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

Fecha de ingreso: 21-10-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 04-01-2021



2020-3410

Folio: 2020-3410
Certificado de ingresos: 2021-8093
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: REYNA GUADALUPE RICO MARTINEZ
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MENOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VELENZUELA
EN AUSENCA DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 418-066-025
Propietario: EMILIO GONZALEZ QUINTANA
Domicilio: CALLE 15 L22 M161 COLONIA FELIPE ANGELES

Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE MARZO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	60.47	0.00	0.00		1,050.73
1990340	REVISION DE PLANOS	1	60.47	0.00	0.00		105.07
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	1,050.73
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	60.47	0.00	0.00		105.07
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	60.47	0.00	0.00		105.07
TOTALES			120.94	0.00	0.00		\$ 2,416.67

**SOLO PARA USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR
PROHIBIDO CUALQUIER OTRO USO**

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

984 RUBEN HUGO GONZALEZ MUÑOZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 04-01-2021 14:53:54

Usuario: AHERRANDEZ

Dirección: null

302c0214073504a32b72fc6466363a8f840fde4ca6fd0c7402147529d3c239bdb0ffb6f074d91e99831bd2f3be7b

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.